

Parace de feo. con a pcedimiento que se le gaxe
que reservando alguno de los. sin fuere
con justa causa. Por ausencia. o enfermedad. ya un
ental caso dandome aviso. Paraque se gaxen
la forma. que cumplen lo que les es mandado.
seran castigados. corporal mente. con todo rigor
yansi. Lo roveye e mando. se lee notifi que
alos dñs. cavalleros regidores. y regueros. de la
ciudad de la andre. y de otros desta ciudad. Lo firmo.
el doctor carandona. ante mi alonso garcia de
alcara. escrivano

on
n. Luego por el escrivano. notifi que
auto. alos. cavalleros regidores. y regueros presentes

Los dñs. señores. acordaron. que cada uno de los
cavalleros. regidores. de las parroquias. lleven
de la dñca. que son parroquias. las
cezarías. para pagar los alcabones. y los lle
ven Parace tu neo su mero cemitero. diez
y ocho dias de este presente mes.

m
n. Luego por el escrivano presente. Lo notifi que alos
señores. Diego mateo de quevedo. y ramon don se
de quevedo. adrian leones Luis Ponce de leon martin leones
regidores de la Parroquia

Mandaron. que atento. que los alcabones estan
mal mondados. y los qui xeros. muy altos para que
se monden. bien que bayan vnda todos los vñs desta ciudad.
a llenar y describar los dñs. qui xeros. cada parroquia lo
que le toca. y luego. otro dia siguiente. se monden
los alcabones. que sean. dos dias o lo que fuere menester
so pena. a lo que faltare. de seis reales. Para los roveys.
de la carcel.

